

¿Quiénes son los Testigos de Jehová?

Los Testigos de Jehová son conocidos en el mundo entero por su empuje proselitista y por su pacifismo. En estos días acaban de ser reconocidos como asociación religiosa legal en España, según información obtenida de fuentes bien informadas. Esta noticia de la aprobación legal de los Testigos de Jehová, según estas mismas fuentes, abarcará a 26 asociaciones más

y la hará pública el Ministerio de Justicia en los primeros días de agosto.

Este grupo fue de los primeros que solicitó su inscripción en el registro oficial del Ministerio de Justicia nada más ponerse en vigor la nueva Ley de Libertad Religiosa. Su nombre ha sonado mucho en la prensa española en estos últimos tiempos, sobre todo con motivo de las discusiones y encontradas opiniones de diversos procuradores en Cortes al tratar del proyecto de ley sobre los objetos de conciencia, porque los Testigos de Jehová, frecuentemente objetan el servicio de las armas, aunque en forma totalmente pacífica. Según informó la prensa, con motivo de esas discusiones, la casi totalidad de los que cumplen penas, de acuerdo con la actual legislación, por oponerse al servicio militar arma-

do, son pertenecientes a los Testigos de Jehová.

Los otros grupos protestantes españoles no suelen considerarlos como cristianos, porque niegan la divinidad de Jesucristo, aunque tienen una profunda veneración por su figura humana como líder religioso y social. Son partidarios de la no violencia, porque creen que esta es la única actitud consecuente con el Nuevo Testamento y con la postura que adoptaron los primitivos cristianos durante los tres primeros siglos. Casi todos los años publican un libro donde exponen sus ideas sobre un tema religioso de actualidad; libro que les sirve de estudio y discusión en las reuniones semanales que hacen en sus casas particulares, ya que carecen de templos por voluntad propia. Sus publicaciones son

de carácter popular y didáctico, resultando fácilmente comprensibles a personas de poca cultura. Eso les hace muy asequibles, teniendo en cuenta, además, que sus ideas sobre la religión son claras, sencillas y tajantes, aunque a veces resultan o demasiado simplistas o excesivamente negativas contra lo que se suelen llamar tradiciones cristianas.

Tienen como libro-guía el llamado «Asegúrense de todas las cosas». En él se recopilan, por orden alfabético de temas, las principales materias religiosas que preocupan al hombre, utilizando para su orientación solamente los diversos textos de la Biblia que tratan de ello. La traducción que emplean en lenguaje moderno, vertida en 1967 al castellano, se titula «Traducción del Nuevo Mundo de las

PEDRO Durán Farrell, uno de los más destacados ejecutivos catalanes de la hora actual, ha pronunciado recientemente una conferencia en el Círculo de Economía de Barcelona y ha hecho unas declaraciones a «La Vanguardia», exponiendo en ambas ocasiones algunas ideas sobre el futuro de la economía española, que han tenido gran audiencia y repercusión en diversos medios de difusión del país.

Después de realizar un análisis de la evolución de la economía española en los últimos años y de tratar de explicar la encrucijada en que se encuentra el sector exterior al comienzo de los años 70, el consejero del Banco Urquijo en Barcelona se refirió a la problemática integración en la Comunidad Económica Europea, lo que ha de «exigir a nuestra estructura productiva un planteamiento nuevo, radicalmente nuevo» que nos permita una posible adaptación a los continuos cambios y transformaciones que en «esa Europa poindustrial» —porque cuando nos integremos ya no habrá otra— están actualmente planteando. «Hemos de ir —continúa señalando el señor Durán Farrell— al montaje de industrias de transformación agresivas, diversificadas y con vocación exportadora, arbitrando las fórmulas para trasvasar a ellas a los productores de las industrias de base que deban congelarse o extinguirse». Después se mostraría partidario de una política dirigida hacia una progresiva eliminación y sustitución de las «estructuras económicas más tradicionales», identificadas de antiguo con el capitalismo español: «Patrociné el desmantelamiento de la actual industria básica española, con la excepción de la energética; se opuso a un plan de la minería de la hulla que busque su supervivencia; se declaró contrario a aumentar las siderúrgicas» (E. Giral, «El Correo Catalán», 11-7-70). En cuanto a la primera, señaló: «Que no tiene sentido pensar, en un mundo abierto, en la rentabilidad de la minería de hulla española, cuando la materia prima real está constituida por vetas de setenta centímetros de espesor y a gran profundidad, y en Estados Unidos, por ejemplo, la extracción es a cielo abierto y el rendimiento diario por jornal es de quince mil kilos, y se va a cincuenta mil kilos, mientras en España sólo se logran mil quinientos» («Desarrollo», 12-7-70). Respecto a la industria siderúrgica fue más contundente:

La «nueva frontera» del capitalismo catalán

«¿Cuántas industrias manufactureras, de elevado valor añadido y elegidas en sectores agresivos, podrían instalarse con sesenta mil o setenta mil millones de pesetas!». En estas circunstancias, como es lógico, al Instituto Nacional de Industria le quedaría reservado el papel de «hacerse cargo de los sectores cuya desaparición es necesaria», lo que ciertamente no constituye una novedad.

Todas estas propuestas, expuestas esquemáticamente, constituyen, sin duda, la definición de un programa económico para la década de los años 70, que, de concretarse algo más —y apenas existen dificultades para ello—, puede encontrar en muchos sectores del capitalismo español una mayor audiencia y, por supuesto, una más alta operatividad que la que, hasta la fecha, han encontrado el I y el II Plan de Desarrollo. No hay duda, también, de que constituye un verdadero programa de acción de una nueva clase —que quizá se confunda con la anterior por la identidad de su origen—, que rompe definitivamente con la etapa autárquica, reniega de sus viejos compromisos con otros intereses localizados al Norte y Suroeste del país, exige la culminación de la política económica iniciada tímidamente a finales de los años 50, presenta al Instituto Nacional de Industria, sin ninguna clase de ambages, por un lado, como instrumento al servicio de sus propios intereses y, por otro, como elemento de negociación con aquellos sectores o grupos que resulten claramente perjudicados por haber comprendido demasiado tarde la marcha de los acontecimientos. En síntesis, se trata de una nueva clarificación del panorama que se nos presenta por delante; elimina muchas ambigüedades, descubre su estrategia deportivamente, acentúa los extremos en que venía desenvolviéndose la polémica entre siderúrgicos y metalúrgicos, confirma las tesis ya apuntadas en años anteriores sobre la naturaleza de los cambios y transformaciones que venían observándose

en el seno de la sociedad española, y, sobre todo, revela con toda claridad cómo los grupos financieros más importantes del país, ligados en otro tiempo a las industrias básicas, están abandonando, o están a punto de liquidar, sus viejos intereses económicos, radicados en estos sectores, orientando su acción conjunta hacia otras actividades donde las expectativas empresariales son más favorables. Este hecho —que ahora también viene definitivamente a confirmarse— supone por sí solo un cambio importante, que exigirá una nueva orientación económica, al mismo tiempo que hará irreversible, por su propia naturaleza, la vuelta a posiciones ya abandonadas en el tiempo. Un análisis sociológico y político de la incidencia de estos cambios en la estrategia y dinámica de los grupos sociales, o su repercusión en la definición de programas de transformación de la sociedad española actual, constituye una de las principales tareas a realizar en los próximos años.

A simple vista, no obstante, pueden encontrarse en las declaraciones de Durán Farrell algunos aspectos menos explicables y que no responden a la lógica que preside la totalidad de sus manifestaciones. Nada más lejos de la realidad: Si en su programa económico para los años 70 se exceptúa a la industria básica energética (electricidad, agua, gas, petróleo, etc.), que no corren la suerte de la minería de hulla o de la siderurgia, por ejemplo, no hay que olvidar que, aparte del notable desarrollo que este sector ha tenido en Cataluña, el señor Durán Farrell tiene un papel preponderante en la dirección y control de algunas de estas actividades (Catalana de Gas y Electricidad, S. A., Hidroeléctrica de Cataluña, Gas Natural, S. A., etc.) y parece que va a tenerlo, aún más, en las relacionadas con el petróleo. Por ello, siguiendo el hilo de Ariadna, se comprueba, sin muchas dificultades, la lógica aplastante de unas declaraciones que explican también las caracte-

ísticas estructurales de la economía española: el capitalismo catalán carece, prácticamente, de intereses en los sectores básicos —excluido el energético—, estando fundamentalmente ligado a una industria transformadora más eficaz que la de las restantes regiones, y viéndose obligada, en muchos casos, a adquirir materias primas en esas otras regiones en condiciones de precios y calidades poco favorables.

Ahora bien, desde un punto de vista más amplio y ajeno a unos intereses particulares perfectamente comprensibles, las excepciones que con la industria energética establece el señor Durán Farrell carecen de fundamento. Si lo que se desea es dinamizar la industria transformadora en base a un mejor y más barato abastecimiento de materias primas —con lo que estamos totalmente de acuerdo— es incongruente descartar del proceso al sector energético, que constituye un coste relevante en todas las actividades económicas, así como un elemento indispensable en la formación de los precios de esa industria transformadora tan arraigada en Cataluña. La «nueva frontera» del capitalismo catalán —que tan brillantemente representa el consejero del Urquijo— debería ser más consecuente, es decir, afrontar la producción a bajo coste —probablemente con pérdidas— de la energía eléctrica, gas, etc., etc., lo que no tardaría en beneficiar ampliamente a la industria manufacturera —como ha ocurrido, por ejemplo, en Italia— y, por supuesto, en aquella región donde esta industria está principalmente ubicada y con la que el señor Durán Farrell se encuentra estrechamente vinculado. ¿No constituye realmente la base de su programa económico —frente a la posición más tradicional— la expansión y desarrollo de la industria de transformación y los servicios a costa de los sectores básicos, cuyos productos se obtienen en mejores condiciones en otros países?... ¿Cómo se explican entonces tales excepciones? En definitiva, se trata de llevar hasta sus últimas consecuencias unos planteamientos que, en relación con las frecuentes manifestaciones públicas a que nos tienen acostumbrados otros representantes del capitalismo financiero español, en Madrid o Bilbao, por ejemplo, se nos presentan revestidos, sin duda, de una notoria y «agresiva» modernidad. ■

ARTURO LOPEZ MUÑOZ.

ECONOMÍA